XXV Seminario Nacional de Tesorerías Generales Resumen, Conclusiones y Recomendaciones

Provincia de Salta 26, 27 y 28 de junio de 2019

Durante los días 26, 27 y 28 del mes de junio de 2019 en la ciudad de Salta, se realizó el XXV Seminario Nacional de Tesorerías Generales. En estas jornadas se presentaron diversas exposiciones bajo las temáticas "Experiencia e Innovación en los Principales Procesos de Tesorería" y "Esquema de Proyecciones y Seguimiento de la Programación del Tesoro". En el presente documento se realiza un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones, de acuerdo al Programa de actividades previsto.

El 26 de Junio a las 10.00 hs, se dio inicio al evento señalado con la presencia del Secretario de Finanzas el Contador Luis Costa Lamberto, el Secretario de Ingresos Públicos el Contador Diego Dorigato Manero, el Tesorero General de la Nación Licenciado Jorge Domper, la Tesorera General de la Provincia de Salta la Licenciada Nancy Busellato y en representación de los Tesoreros Generales que han participado de estos Seminarios el Contador Fernando Solórzano quienes dieron la bienvenida a los asistentes y destacaron la importancia del mismo.

A continuación se dio lectura al Reglamento y Programa del Seminario y se designaron las siguientes autoridades del mismo: en carácter de Presidente a la Licenciada Nancy Busellato, en carácter de Vicepresidente el Contador Armando García, en carácter de Secretaria Técnica la Contadora María Amalia Ferreyra de Basterra. Seguidamente el Presidente del Seminario designó para la formación de la Comisión Redactora a la Contadora Anabel Corona y al Contador Gustavo Arengo Piragine.

La primer exposición estuvo a cargo de la Contadora Nancy Busellato, el Ingeniero Fernando Soto, la Contadora Silvia Corrales y la Contadora Laura Onaga, en representación de la Tesorería de la Provincia de Salta quienes expusieron sobre el "El modelo del Sistema de Administración Financiera". En la misma se manifestó que en el año 2004, a partir de la vigencia del nuevo Sistema de Administración Financiera se le asignó a la Tesorería un importante rol como auxiliar de la Gestión Financiera del Estado, iniciando un proceso de mejora continua para el desarrollo eficiente de sus competencias.

Posteriormente, se realizó una reseña del funcionamiento del Sistema de Tesorería, destacando la importancia de la carga correcta de los datos impositivos en el registro de los proveedores de bienes y servicios que impactan en el cálculo automático de las retenciones y el registro de la CBU de la cuenta a la que posteriormente se transfieren los fondos.

Con relación al Programa de Pagos se señaló que todas las etapas del mismo se ejecutan en el Sistema Informático, desde la recepción del documento a pagar hasta su cancelación, agilizando la tarea diaria, facilitando la búsqueda, procesamiento e identificación de los proveedores y beneficiarios.

La segunda exposición estuvo a cargo de la Sra. Irene Cano como representante del Banco Central de la República Argentina quien abordó la temática "Innovación en Medios de Pago". En el marco de la estrategia que impulsa el Banco Central, uno de sus pilares fundamentales es el uso de los medios electrónicos de pago, fomentando la bancarización y la reducción del uso de efectivo.

Al respecto, se describieron los siguientes medios de pagos electrónicos con sus principales características:

- Pago Electrónico Inmediato (PEI) y sus tres modalidades: billetera electrónica, POS móvil y botón de pago;
- El impulso y la renovación del producto Débito inmediato (DEBIN) y la inminente implementación del DEBIN recurrente;
- Transferencias por importes superiores y los límites en los montos de las transferencias inmediatas y su posibilidad de ampliación temporaria
- La estandarización de los códigos de respuesta rápida (QR) y la puesta en marcha de la clave virtual uniforme (CVU) como identificador de los clientes de los proveedores de servicios de pago. Se presentó un tema destacado que es la emisión de cheques generados por medios electrónicos (ECHEQs), sus características y el marco legal complejo que lo sustenta.

La tercera exposición del día fue realizada por la Ingeniera Carolina Roldán y la Licenciada Gisella Furiati, como representantes de la Tesorería de la Ciudad Autónoma de Bs. As., que expusieron sobre la "Experiencia en la Recaudación de Recursos No Tributarios mediante Terminal Autoasistida". El proyecto incorporó un nuevo canal de pago con doble impacto de cara al Ciudadano, que permitió mejorar la experiencia de pago, haciéndolo más simple, rápido y seguro. Estas terminales registran el pago Online permitiendo al Ciudadano continuar los trámites de manera inmediata. Por otra parte, al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires las mejoras fueron reducir los costos y riesgos del manejo de efectivo, profesionalización de recursos, mejorar la información gerencial, ampliar el horario de cobro y modernizar la operación de cobranza.

El segundo día del Seminario se inició con el Panel sobre "Implementación del sistema e-SIDIF en Tesorerías Provinciales". Experiencias en la Tesorería General de la Provincia de La Rioja y en la Tesorería General de la Provincia de Catamarca.

Como expositores de la Tesorería General de la Provincia de la Rioja participaron el Licenciado Roberto David Miranda, la Contadora Analía Beatriz Sánchez, la Doctora Mónica Paola Bordón y la Técnica Aurora Mariana Lobos, por parte de la Tesorería General de la Provincia de Catamarca el Contador Enrique Mario Saracho y la Contadora Linda Leticia Mutuan y la colaboración del Sr. Uriel Piñeiro de Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

La Provincia de La Rioja manifestó que la implementación del sistema e-sidif propició cambios conceptuales y administrativos en la metodología de trabajo, permitiendo de esta manera una mayor eficiencia y eficacia en los procesos económico-financieros de los recursos y gastos de la provincia para la toma de decisiones, en virtud de una base única de información obtenida en tiempo y forma.

Por su parte, la Provincia de Catamarca expresó que el proyecto permitirá cumplir con dos objetivos: lograr un estado moderno transparente y eficiente, que posibilite la interacción del administrado y jerarquizar la función de la Tesorería a un camino de gestión financiera dentro de la administración pública.

La segunda exposición estuvo a cargo del Licenciado Gustavo Maffini, en representación de la Tesorería General de la Provincia de Misiones, quien expuso sobre "La Experiencia en la Provincia de Misiones sobre Medios de Pagos Electrónicos".

Al respecto señaló que esa Tesorería General implementó el sistema de pago electrónico, previa consulta con el Tribunal de Cuentas y consenso con la Contaduría General de la Provincia, sobre todo en relación a los comprobantes de rendiciones de los movimientos de fondos.

Los procedimientos utilizados en el sistema implementado, están dotados de las medidas de seguridad exigidas para las operaciones bancarias en relación a la protección e inviolabilidad de datos que se procesan a través de Internet. Como consecuencia de dicha implementación se adecuaron al nuevo proceso los sistemas informáticos existentes, permitiendo efectuar las transferencias electrónicas de movimientos de fondos.

Esto permitió transformar a esa Tesorería, en un organismo diseñado con infraestructura, con un sistema de red tecnológico, capaz de satisfacer las necesidades, calidad de los servicios, y mejorar el acceso y resguardo de la información.

Seguidamente el contador Carlos Ippolito, en representación de la Tesorería General de la Nación expuso sobre "Sistematización del medio de pago Nota a beneficiarios del exterior", destacando que la implementación permitió optimizar y despapelizar la gestión de pagos a beneficiarios del exterior, proporcionando mayor eficiencia y transparencia en las transferencias al exterior en su operatoria.

Este desarrollo se concreta en forma conjunta con el Banco de la Nación Argentina, que ya en 2016 a través de una comunicación informa cambios en la tramitación de las operaciones al exterior.

En definitiva, el Boleto de Venta de Cambio pasa a tener carácter de declaración jurada del ordenante por todos los datos que incorpore al Sistema, dejando de ser necesaria la presentación de la voluminosa documentación de la transferencia.

A continuación, la Tesorería General de la Provincia de Entre Ríos abordó la temática sobre la elaboración y análisis del Esquema de Ahorro-Inversión-Financiamiento, que estuvo a cargo del Contador Andrés Zábala y la Contadora Anabel Corona.

Al abordar los conceptos que conforman el Esquema, permitirá no sólo evaluar su exposición en función del comportamiento de los mismos, sino que además permitirá contar con herramientas de análisis para encarar los nuevos desafíos en lo que respecta al financiamiento de las cuentas públicas.

Se resaltaron los aspectos controversiales en la elaboración del esquema AIF, enfocando el análisis en las fuentes y aplicaciones financieras.

La Licenciada Adriana Fainstein tuvo a cargo el Taller de Coaching sobre el tema "Liderazgo: cómo ser un Líder efectivo en una época compleja e incierta".

En este espacio reflexivo y de intercambio de experiencias, se resaltó que en los últimos años el avance de la tecnología está generando cambios importantes. La sociedad se transforma y con ella todas las demandas que la acompañan y la nutren. Las organizaciones y las personas que las componen tienen que ir adaptándose y buscando la forma de estar alineados a las necesidades actuales.

El tercer día del Seminario inició con la exposición del Licenciado Vicente Alberto Pollola en representación de la Comisión Federal de Impuestos. Expuso sobre los "Elaboración del Flujo de Caja Diario de Recursos Coparticipables". La presentación tuvo como objetivo compartir con los Señores Tesoreros los principales aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar una estimación de flujo de caja para cada una de las jurisdicciones en la que se desempeñan.

Consideró de interés analizar las principales características y variables que pueden afectar a cada uno de los tributos coparticipables, ya que presentan un comportamiento muy heterogéneo y es necesario comprender la estacionalidad que tienen cada uno ya sea en términos mensuales como diarios.

Asimismo, estimó de importancia conocer con algún grado de detalle el marco normativo que sustenta a cada impuesto y a cada componente de los impuestos para poder tener una estructura detallada a nivel mensual y también diario, siendo el objetivo obtener

una estructura de participación de cada impuesto a nivel mensual y diario y para estimar un nivel de recaudación en función de las variables macroeconómicas.

Finalmente, el Dr. Martín Vauthier expuso sobre la coyuntura económica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Promover la incorporación de Sistemas Informáticos que apoyados en las nuevas tecnologías permitan avanzar con el proceso de mejora continua en la gestión de las Tesorerías Generales.

Conocer las características y principales variables para una apropiada estimación del flujo de caja dentro del marco de la programación financiera.

Tener presente que el constante cambio que se produce en la sociedad, los organismos y las personas que las componen deben adaptarse y alinearse a las necesidades actuales.